



**PROCEDIMIENTOS DE REINSCRIPCIÓN AL CURSO ENERO-JULIO 2022 DE LA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS**

ETAPA 1.- “PRE-REGISTRO”.

Del 13 al 16 de diciembre de 2021. Ingresar al Módulo del SICEI desde la página WEB de la FIQ con su clave de usuario (Matrícula) y contraseña. (Si al querer ingresar marca error, deberá enviar un correo a sicei.fiq@correo.uady.mx, es indispensable mencionar en el incidente los siguientes datos: nombre completo y matrícula

Ingresar a “PROCESO DE INSCRIPCIÓN”. Actualizar datos y contestar encuestas.

El alumno que no realice su pre-registro no podrá realizar la carga de asignaturas.

ETAPA 2.- “CARGA ACADÉMICA” (Elección de asignaturas)

El 14 al 19 de enero, los alumnos podrán cargar las asignaturas que se ofrecen en este ciclo escolar. No se permitirá cargar asignaturas seriadas, adeudando la asignatura previa (seminarios).

ETAPA 3.- “FORMAS DE PAGO”

El 19 de enero de 2022 es el último día en el cual podrás realizar el pago de la cuota de inscripción que es de \$3,520.00. Recuerda que para todo el 2022 se seguirá ofreciendo el 50% de descuento en la inscripción semestral.

Se aceptan las siguientes formas de pago, especificando en todas ellas el **Concepto: “Inscripción MIOE” Y EN SU CASO LA MENSUALIDAD QUE CORRESPONDA, p.e. Mensualidad Febrero, etc. :**

- Directamente en la Caja de la Facultad (Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas) en efectivo o tarjeta de crédito (Visa o Mastercard, aplica comisión por pago con tarjeta de crédito).
- En Cheque a nombre de la Universidad Autónoma de Yucatán
- Depósito al banco: BBVA Bancomer, Universidad Autónoma de Yucatán - Facultad de Ingeniería Química No. Cuenta: 0104607902
- Transferencia bancaria CLABE: 012910001046079020

1. Registra **tu información para que se genere la ficha de registro de pagos a través de la liga:** <https://forms.office.com/r/K2upvJtKfT>. SOLO se deberá realizar UNA VEZ. En caso de requerir factura, favor de proporcionar la siguiente información:

	Si NO requiere factura:	Si requiere factura:
Nombre completo	X	X
Concepto de pago: (“ Inscripción MIOE ”)	X	X
Dirección de correo-e:	X	X
RFC		X
Forma de pago		X
Método de pago		X
Uso CFDI		X



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

**FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA**

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Para la elaboración de la factura, si es por primera vez y no se encuentra registrado en el sistema de facturación o el contratante ha realizado cambio de domicilio o cambio de razón social, éste debe proporcionar una copia simple de su cédula de Identificación fiscal (RFC) con los siguientes datos en forma clara y legible: Razón social, Domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes (RFC). En caso de que sea persona física deberá proporcionar el CURP.

2. Después de haber realizado el pago en cualquiera de las modalidades anteriores, el interesado deberá registrar la evidencia de pago en el siguiente link: <https://bit.ly/2Yvoo4p>; adjuntando: **La evidencia de pago** (ficha de depósito, comprobante de transferencia bancaria, nota de caja, etc.). **De lo contrario su pago no podrá ser registrado.**

3. A vuelta de correo, el departamento de contabilidad le enviará **su recibo de pago**. Este recibo es indispensable para poder realizar la inscripción.

4. A vuelta de correo, el departamento de contabilidad le enviará **su recibo de pago**. Este recibo es indispensable para poder realizar la inscripción.

IMPORTANTE:

Una vez inscritos, deberán realizar el pago de **colegiatura mensual** dentro de los **primeros 5 días hábiles de cada mes**, por el monto que les corresponde **según lo marcado en el calendario de pagos** (En agosto se paga la inscripción y de septiembre a diciembre, mensualidad).

ETAPA 4.- “ENTREGA DE DOCUMENTOS”

El **18 de enero**, se debe entregar al Departamento de Control Escolar los siguientes documentos: Hoja Estadística (de la etapa 1), Carga académica (etapa 2) y copia del pago de inscripción (etapa 3) anotar su número de matrícula en la parte superior, en caso de tener exención deberá traer el original de la exención autorizada.

IMPORTANTE:

DEBERÁN REALIZAR EL PAGO DE COLEGIATURA MENSUAL POR EL MONTO DE \$4,250.00 Y DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO DE PAGOS.

Las clases inician el 21 de enero

SI TIENES DUDAS ACERCA DEL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN,
ACÉRCATE A LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA O AL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.